



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BELENISTAS

Miembro de la Universalis Foederatio Praesepistica

www.belenistas.es

Presidencia: c/ Pintorería, 23 Bajo - 01001 Vitoria-Gasteiz

Secretaría: c/ Gobernador, 11 – 28014 Madrid

Apartado de Correos nº 725 - 010800 Vitoria-Gasteiz

BASES DEL XVI CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA “IMAGEN DE LA NAVIDAD”

- 1.- La Federación Española de Belenistas, convoca el Concurso de Fotografía “Imagen de la Navidad”, y que tiene como objetivo seleccionar la imagen oficial de la Campaña de Navidad del año 2011.
- 2.- Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin importar la nacionalidad o lugar de residencia, siendo mayores de 16 años en cualquiera de los casos. Se presentarán un máximo de tres obras originales e inéditas. Las fotografías, que habrán de ser en color, versarán sobre el Belén, dejando a elección de los autores, el estilo a emplear.
- 3.- Serán descalificadas las fotografías que en parte o en todo, supongan copia, plagio de obras publicadas propias o de otros artistas, así como de fotografías ya premiadas.
- 4.- El formato de la fotografía será el elegido por el autor, reservándose la FEB el formato de publicación por intereses de reproducción.
- 5.- El plazo de admisión de trabajos será desde el 31 de mayo al 30 de junio de 2011. Los trabajos se entregarán en un sobre tamaño DIN A4 cerrado, en cuyo exterior figurará únicamente la leyenda **“Concurso de Fotografía Imagen de la Navidad 2011”** junto con el lema común elegido para el conjunto de fotografías que se envíen (máximo de tres). En el interior de este sobre DIN A4 se introducirán:
 - a) el/los CD con la/s fotografía/s presentada/s en formato digital (JPEG), un CD por cada foto (en la carátula de cada CD se escribirá el lema común y el título específico de la foto que vaya grabada en el CD); y
 - b) un sobre identificativo en cuyo exterior se escribirá el lema común, mientras que en su interior encontraremos una hoja en la que conste el lema común, el título de cada foto, nombre y apellidos del autor de la foto, domicilio, fotocopia del DNI o NIE, y un teléfono de contacto.
- 6.- El proceso de elección de la/s fotografía/s ganadora/s será: a la recepción de todas las fotografías participantes, el Presidente de FEB las enviará por medios electrónicos a los miembros de la junta directiva. Cada uno de ellos, antes del día 10 de julio, le remitirá al presidente su resultado. Para ello valorarán, enfoque, encuadre, composición, iluminación, cromatismo, belleza de las figuras, y de los enclaves, etc., anotando del 1º al 5º. El presidente remitirá todas las fotografías seleccionadas por los miembros de la Junta a 3 profesionales de la fotografía o profesionales del campo del diseño, la

comunicación y las artes, totalmente externos a la Federación o a Asociaciones belenistas, debiendo éstos de puntuar asimismo de 1º a 5º y lo devolverán al presidente antes del día 20 de julio. El veredicto se dictaminará en una reunión de Junta Directiva a finales del mes de julio, estando el Jurado compuesto por el Presidente, el Secretario, el Tesorero y los Vocales de las Comisiones de la Federación.

7.- El jurado procederá a la selección de las tres fotografías finalistas. A continuación se procederá a la elección de la fotografía ganadora, pudiendo quedar el primer premio desierto.

8.- Se otorgará un único premio para la obra ganadora, consistente en trofeo, y accésit para 1º y 2º finalistas. La imagen ganadora podrá utilizarse en la portada de "Anunciata", postales de felicitación, puntos de libro, posters para poder sobreimprimir cada una de nuestras exposiciones, etc. Las finalistas quedarán en reserva para la posible publicación el año siguiente de producirse un primer premio desierto.

9.- Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Federación Española de Belenistas, quien se reserva todos los derechos sobre las mismas.

10.- La participación en este Concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del Jurado.